

ACTA DE LA 3era. REUNIÓN 2021 DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

El 7 de julio de 2021 siendo las 8.30h, se realizó la 3º Reunión 2021 del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS, de manera no presencial.

Presidió el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, Yamila Magiorano. Participaron de esta reunión por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Jorge Luis Olivares, en representación de la Facultad de Agronomía Horario Pagella y Diego Riestra, por la Facultad de Ciencias Humanas Franco Carcedo y María Marta Dukart, por la Facultad de Ciencias Veterinarias, Ignacio Kotani, por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas Rodrigo Torroba y por la Facultad de Ingeniería Pablo Azcona.

Al inicio de la reunión la secretaria anunció que la Revista Cuadernos de Extensión Universitaria publicó el N°5 y que se encuentra en el Directorio de Latindex. También puso a consideración que las Actas de la VIII Jornada de Extensión fueron aprobadas por el Consejo Editor de la UNLPam y se encuentran en proceso de edición.

A continuación se brindaron detalles sobre el tratamiento en el Consejo Superior de la aprobación de Programas, Proyectos y Acciones y el financiamiento de las propuestas. Se acordó la realización de una nueva convocatoria a fin de año con comienzo de las iniciativas en marzo de 2022

Luego se informó sobre el destino que tendrá el nueva partida presupuestaria que proviene de Nación destinada a extensión. Entre las acciones previstas se considera una capacitación intensiva dirigida a docentes y no docentes de unidades académicas y rectorado. También se comentó la participación de la secretaría en el armado de una propuesta en el marco de las Escuelas de Formación Profesional.

También se trabajó sobre el Reglamento de Gestoras y Gestores en Extensión Universitaria con los aportes de las y los integrantes del Consejo.

Finalmente, se conversó la posibilidad que las IX Jornadas de Extensión Universitaria de la UNLPam se realicen los días 4 y 5 de noviembre 2021 de manera híbrida de acuerdo a la posibilidad que brinden las



normas sanitarias. Las y los integrantes del Consejo consultará las fechas propuestas en sus respectivas facultades.

Siendo las 10.30h se da por finalizado el encuentro. Se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión. Se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.

Dr. Horacio Pagella

Lic. Franco Carcedo
